



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Asesoramiento en contratación pública y sectores regulados
Código	E000003420
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Filosofía, Política y Economía y Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Quinto Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Área de Derecho Administrativo Departamento de Derecho Público
Responsable	Juan José Lavilla, Carlos Vázquez
Horario	Previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Juan José Lavilla Rubira
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	jllavilla@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Carlos Jesús Vázquez Cobos
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	cvazquez@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento en dos ámbitos específicos del Derecho público con gran impacto en la práctica profesional de dicha rama del Derecho como son la contratación pública y los sectores regulados. El alumno adquirirá los conocimientos necesarios sobre cuáles son los conocimientos jurídico-profesionales necesarios para asesorar a clientes en dichas materias, desarrollando la capacidad de poder elaborar documentos y escritos profesionales sobre dichas materias.
Competencias - Objetivos



Competencias	
Conocimientos o contenidos	
CC 3 (k)	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.
Competencias	
C 1 (c)	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
Habilidades o destrezas	
HD 1 (a)	Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento.
HD 15	Desarrollar conocimientos avanzados sobre el régimen jurídico de los contratos del sector público, tanto en sus ámbitos de adjudicación, ejecución y extinción y sobre las vías jurídicas para reclamar sus incumplimientos o cumplimientos defectuosos, y sobre los sectores regulados

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
ASESORAMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA
1. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público
2. Modalidades de contratos del sector público.
3. Contratación "in house"
4. Partes en un contrato del sector público
5. Organización administrativa para la gestión de la contratación pública
SUPUESTO PRÁCTICO: Régimen jurídico aplicable a un contrato de obras
6. Objeto, precio y cuantía del contrato
7. Garantía exigibles en la contratación del sector público
8. Invalidez de los contratos, con especial referencia al recurso especial de contratación
SUPUESTO PRÁCTICO: Acreditación de la solvencia en un contrato de servicios
9. Preparación de los contratos del sector público
10. Adjudicación de los contratos del sector público
11. Racionalización técnica de la contratación
SUPUESTO PRÁCTICO: Licitación de un contrato de suministro por el procedimiento restringido.



12. Efectos de los contratos

13. Modificación de los contratos

14. Resolución de los contratos

15. Cesión de los contratos

16. Normas especiales de los contratos de obras, suministros y servicios

SUPUESTO PRÁCTICO: Modificación y revisión de precios.

17. Normas especial de los contratos de concesión de obra pública

18. Normas especiales de los contratos de gestión de servicios públicos

19. Normas especiales de los contratos de colaboración público privada

SUPUESTO PRÁCTICO: Reequilibrio económico financiero en un contrato de concesión de obra pública

ASESORAMIENTO EN SECTORES REGULADOS

1. Fuentes del régimen jurídico del sector eléctrico y principios generales del mismo.

2. La Administración Pública de la electricidad.

2.1. En particular, la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

3. La producción de electricidad.

3.1. En particular, sistema de fijación de precios de la energía en los diferentes mercados eléctricos.

4. Arbitraje internacional en materia de energía.

4.1. Particular referencia a las modificaciones en el régimen retributivo de la energía producida a partir de fuentes renovables.

5. Transporte, distribución y comercialización de electricidad.

5.1. Particular referencia al precio voluntario para el pequeño consumidor y al bono social.

6. El déficit tarifario en el sector eléctrico

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ABOGACÍA DEL ESTADO: Memento de contratación pública. Lefebvre (2023)

ALONSO TIMÓN, A. (COORD.): Memento de Acceso a la Abogacía y la Procura. Lefebvre (2024).

AAVV, Derecho administrativo, Tomos I, II y III, Dykinson, Madrid, 2018

AAVV. RECUERDA GIRELA, M. A. (DIR.): Comentarios a la nueva ley de contratos del sector público, Thomson Reuters (2018).

AAVV. PALOMAR OLMEDA, A. (DIR.): Contratación administrativa electrónica. Aranzadi (2018).

AAVV. MARTÍ VIRAVALLS, J. (DIR.): Competencia en mercados digitales y sectores regulados. Tirant Lo Blanch (2021).

GIMENO FELIÚ, J. M.: Ley de contratos del sector público 9/2017. Principales novedades, los problemas interpretativos y sus soluciones. Aranzadi (2017).



Bibliografía Complementaria

ESCRIHUELA, F.J., La contratación del sector público. Especial referencia a los contratos de servicio y suministro, La Ley Actualidad, 2012.

BLANQUER CRIADO, D., La concesión de servicio público, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.

MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A., Instrumentos españoles de colaboración publico-privada. El contrato de concesión de obras publicas, Thompson-Civitas, Madrid, 2010.

MORENO MOLINA, J.A. y PLEITE GUADAMILLAS, F., La nueva Ley de Contratos de Sector Público. Estudio sistemático, Editorial La Ley, 2011.

MUÑOZ MACHADO, S., SERRANO GONZÁLEZ, M. y BACIGALUPO SAGGESE, M., Derecho de la regulación económica, III. Sector energético, Iustel, dos volúmenes, Madrid, 2009.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en el ámbito de la contratación pública y de los sectores económicos regulados

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en el ámbito de la contratación pública y de los sectores económicos regulados

Se desarrollarán simulaciones de actuaciones extraprocesales y procesales en dichos ámbitos de asesoramiento profesional con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos.

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.

Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.

10.00

20.00

HORAS NO PRESENCIALES

Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de



Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
20.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40 %
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %
Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual, o examen de contenidos	50 %

Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>